

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO**

LAVETEC CÍA. LTDA., es una entidad de derecho privado, que fue constituida el 30 de enero de 1992, su objeto principal es la elaboración, formulación, importación exportación y comercialización de productos veterinarios.

La información contenida en estos Estados Financieros y sus Notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Cumplimiento de la NIIF para las PYMES**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de Agosto de 2006, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolución en la que se estableció que la "Norma Internacional de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de diciembre de 2018, aplicadas de manera uniforme en todos los períodos que se presentan.

**Bases de presentación de los Estados Financieros.**

Los estados financieros de LAVETEC CIA. LTDA., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y las correspondientes notas, los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para PYMES).

**Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

**Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La presentación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración de la compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación de la provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

**Saldos Corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Asimismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se puedan transformar en efectivo en un plazo máximo de seis meses.

**Activos Financieros.**

- a) Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por servicios prestados o por bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

Los flujos de efectivo relacionados con las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de corto plazo se descuentan si el efecto del descuento es material.

La empresa utiliza el método del interés efectivo, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

- b) Cuentas por Cobrar a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y que incluyan intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

Son valorizadas al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

d) Provisión para cuentas incobrables.

La administración evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar con base en una serie de factores. Cuando existe la consciencia de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con las obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado se considera será recaudado. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, con base en otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de las cuentas por cobrar comerciales vencidas y vigentes.

**Inventarios.**

Los inventarios están valuados como sigue:

- a) Las mercaderías, al costo promedio de adquisición que no excede el valor neto realizable.
- b) Importaciones en tránsito, registradas al costo según facturas, incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.
- c) Se incluye la provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada con base en el análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

**Propiedades, Planta y Equipo.**

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier otro directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, el saldo de los elementos de propiedades, planta y equipo es disminuido por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que ocurren, los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen beneficios económicos futuros, como un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre económico.

La utilidad o pérdida generada por el retiro o venta de un ítem de propiedades, planta y equipo, se reconoce en resultados. En caso de venta o retiro de activos devaluados, el superávit de revaluación atribuible, es transferido directamente a resultados acumulados.

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

**Depreciación Acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

<b>Depreciación</b>	<b>Vida útil estimada</b>	<b>Valor residual</b>
Edificios	20 años	0
Instalaciones	10 años	0
Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipos	10 años	0
Equipos de Computación	3 años	0
Vehículos	5 años	0

**Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, excluyendo los de valor inmaterial. Los elementos de juicio que se toman en cuenta incluyen: eventos adversos, significativos, cambios en el entorno operativo del negocio, cambios en utilización de tecnología, baja en las expectativas de resultados de operación. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupo de activos.

Para definir el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son registrados en resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En cuyo caso se carga al patrimonio hasta cubrir el monto de cualquier reevaluación anterior. En el caso de alguna pérdida por deterioro reconocida anteriormente pudiera desaparecer o pudiera haber disminuido, la Compañía estima el nuevo monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reservada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con crédito a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés efectivo para las cuentas a largo plazo.

**Impuestos.**

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada en el año, utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período. La utilidad difiere de la utilidad contable en razón de las partidas de ingreso o gasto imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuestos aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la Compañía logre utilidades gravables futuras con las cuales compensar estas diferencias temporarias deducibles.

**Provisiones.**

Una provisión se reconoce, cuando la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

**Beneficios a empleados.**

- a) Provisión para jubilación patronal y desahucio.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, es obligación de los empleadores conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución.

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado en base a estudios actuariales realizadas por un perito independiente debidamente calificado.

b) Participación a Trabajadores:

La Compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

c) Bonos a los empleados:

La Compañía otorga bonos a sus empleados en base al cumplimiento de objetivos y metas, presupuestados.

**Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, por el cual, los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**Ingresos por intereses.**

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

**Gastos de operación.**

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la Compañía sobre base del devengo.

**Compensación de saldos y transacciones.**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

**Estado de flujos de efectivo.**

Bajo flujos originales por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además de los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas.**

La compañía evaluará la aplicación en el 2019 de los cambios que se den en la NIIF para PYMES.

La Administración, estima que los cambios, enmiendas y mejoras que se presenten en las normas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de LAVETEC CÍA. LTDA., en el período de su aplicación inicial.

**Estimaciones y juicios contables críticos.**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores requerida por la NIC 19, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en supuestos, tales como: tasa de mortalidad, tasa de descuentos y de rotación, dicho valor es revisado anualmente por parte de un actuario.

La compañía utiliza las técnicas de valoración (Costo amortizado) para la medición del valor razonable de sus activos financieros.

**NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES.**

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de coberturas de seguros, entre otras.

**Riesgo de mercado:**

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercadeo, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "declaraciones a futuro" que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los presentados.

**Riesgo cambiario.**

La empresa está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

**NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES (Continuación...)**

**Riesgo de precios.**

En el curso ordinario del negocio históricamente la Compañía ha comercializado sus productos basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada línea, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es bajo.

**Riesgo de interés.**

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

**Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalente de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Para los bancos e instituciones financieras, sólo son aceptados aquellos con calificación mínima de "AA". Los clientes son calificados en forma independiente, se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de riesgo individuales se establecen con base en calificaciones externas o internas de acuerdo con los límites establecidos por la administración de la Compañía.

La compañía está medianamente expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa ya ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito fueron excedidos durante los periodos de información; sin embargo, la administración no anticipa pérdidas significativas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

**Riesgo de liquidar.**

El área de finanzas de la compañía monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes. Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

**Administración de riesgo de capital.**

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus socios y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamientos y patrimonio.

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 4. CAJA Y SUS EQUIVALENTES.**

El resumen de Caja y sus Equivalentes, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Caja Chica	797.43	797.43
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 3027365404	85,757.45	174,218.77
Banco Pichincha Cta. Aho. No. 2200506765	0.00	785.64
<b>Total</b>	<b>86,554.88</b>	<b>175,801.84</b>

**NOTA 5. INVERSIONES.**

El resumen de inversiones, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Banco Pichincha No. Título. 0000004-257	50,520.10	100,510.23
<b>Total</b>	<b>50,520.10</b>	<b>100,510.23</b>

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

El resumen de cuentas por cobrar comerciales, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cientes Extranjeros	94,920.37	43,417.00
Cientes Nacionales	404,654.34	424,369.08
Provisión cuentas incobrables	-27,980.94	-28,233.96
<b>Total</b>	<b>471,593.77</b>	<b>439,552.12</b>

La compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos correctos de deterioro.

En el análisis de deterioro determinado por la Compañía no se identificó cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida.

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR RELACIONADAS**

El resumen de cuentas por cobrar y cuentas por pagar relacionadas, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b> <b>2018</b>	<b>Diciembre 31,</b> <b>2017</b>
<b>Cuentas por pagar relacionadas</b>		
Vetprocom Cía. Ltda.	26,871.00	55,320.64
<b>Total</b>	<b>26,871.00</b>	<b>55,320.64</b>

**NOTA 8. INVENTARIOS**

El resumen de inventarios, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b> <b>2018</b>	<b>Diciembre 31,</b> <b>2017</b>
IPT Biológicos Lavetec	17,949.83	13,430.69
IPT Farmacéuticos Lavetec	46,935.94	46,892.48
IPT División Instrumental	583.51	498.67
<b>Inventarios de Materia Prima</b>		
Inventario de Materia Prima	144,099.56	76,695.35
Inventario Material de Envase	71,945.95	39,868.51
Inventario Material de Empaque	39,872.07	25,950.14
(-) Provisión por Deterioro de Inventarios	0.00	-13,262.09
<b>Total</b>	<b>321,386.86</b>	<b>190,073.75</b>

**NOTA 9. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<b>Diciembre 31,</b> <b>2018</b>	<b>Diciembre 31,</b> <b>2017</b>
<b>Préstamos y anticipos</b>		
Anticipos a empleados	400.00	400.00
Préstamos a empleados	3,126.00	3,305.00
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Cheques en garantía	500.00	500.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
<b>Anticipo a proveedores</b>		
Anticipo a proveedores varios	4,644.66	28,563.96
Anticipo Equipnet Inc	3,220.58	13,993.60
<b>Total</b>	<b>11,891.24</b>	<b>46,762.56</b>

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El resumen de propiedad, planta y equipo, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b> <b>2018</b>	<b>Diciembre 31,</b> <b>2017</b>
Muebles y Enseres	27,645.51	6,500.00
Maquinaria y Equipo	279,501.89	184,496.44
Equipos de Computación	0.00	0.00
Vehículos, equipos de transporte	105,573.13	105,573.13
Equipos de Oficina	0.00	0.00
Software contable	0.00	0.00
Depreciación Acumulada	<u>-199,487.24</u>	<u>-173,308.97</u>
<b>Total</b>	<b><u>213,233.29</u></b>	<b><u>123,260.60</u></b>

El movimiento de Propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>
Saldo al 01-01-2018	296,569.57	-173,308.97
Adiciones	116,150.96	-26,178.27
Retiros	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<b>Total</b>	<b><u>412,720.53</u></b>	<b><u>-199,487.24</u></b>
<b>Total activo fijo neto 31-12-2018</b>		<b><u>213,233.29</u></b>

**NOTA 11. PROVEEDORES**

El resumen de proveedores, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b> <b>2018</b>	<b>Diciembre 31,</b> <b>2017</b>
Proveedores del exterior	156,730.10	32,680.01
Proveedores locales	<u>22,161.21</u>	<u>51,268.53</u>
<b>Total</b>	<b><u>178,891.31</u></b>	<b><u>83,948.54</u></b>

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 12. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS E IESS.**

El resumen de obligaciones con empleados e IESS, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Empleados</b>		
Sueldos	11,492.78	11,212.08
Décimo Tercer sueldo	2,086.58	2,576.05
Décimo cuarto sueldo	5,083.39	6,590.20
Vacaciones	16,303.08	18,085.47
Liquidación de haberes por pagar	24.78	24.78
Multas a empleados	938.18	857.81
Otras cuentas por pagar Empleados	2,271.83	2,271.83
15% participación trabajadores por pagar	45,866.91	46,221.66
<b>IESS</b>		
Aportes IESS	6,271.44	5,693.01
Préstamos IESS	749.12	338.40
Fondos de Reserva IESS	798.63	820.99
<b>Total</b>	<b>91,886.72</b>	<b>94,692.28</b>

**NOTA 13. OBLIGACIONES CON EL FISCO**

El resumen de obligaciones con el fisco, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Retención mensual por pagar	3,048.41	1,763.22
IVA mensual por pagar	2,635.10	411.49
Impuesto a la Renta del ejercicio	52,139.71	44,978.24
<b>Total</b>	<b>57,823.22</b>	<b>47,152.95</b>

**NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA.**

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. Al 31 de diciembre de 2018, la tasa fue del 25%.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2012) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravados, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)**

EL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2012, reforma el Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva corresponde al 24%

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva corresponde al 23%

Durante el ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso o al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

De conformidad con el Decreto Ejecutivo no. 757, la tabla de aplicación para el cálculo de impuesto a la renta del ejercicio 2018, es como sigue:

Empresas	Ingresos		impuestos a la renta
	desde	Hasta	
Micro	0,00	300,000	22%
Pequeñas	300,001	1,000,000,00	22%
Pymes	1,000,001	En adelante	25%

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)**

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017</b>
Utilidad (pérdida) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.	305,779.37	308,144.38
Menos 15% participación a trabajadores	-45,866.91	-46,221.66
Utilidad (pérdida) después de participación a trabajadores	259,912.46	261,922.72
Más gastos no deducibles	12,726.20	7,241.38
Menos ingresos excentos	0.00	0.00
Base Imponible sobre utilidades no reinvertidas	272,638.66	269,164.10
Utilidad a reinvertir y capitalizar	0.00	0.00
Saldo utilidad gravable	<u>272,638.66</u>	<u>269,164.10</u>
<b>Total Impuesto a la renta</b>	<b><u>68,159.67</u></b>	<b><u>59,216.10</u></b>

El impuesto a la renta del año estaba conformado como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017</b>
Saldo inicial	44,978.24	-27,650.42
Provisión del año	68,159.67	59,216.10
Pagos efectuados	-44,978.24	27,650.42
Retenciones en la fuente del año	-15,277.85	-14,237.86
Anticipo impuesto a la renta	<u>-742.11</u>	<u>0.00</u>
<b>Saldo (por pagar) a favor</b>	<b><u>52,139.71</u></b>	<b><u>44,978.24</u></b>

**NOTA 15. IMPUESTO DIFERIDO.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imposibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene pérdidas fiscales ni impuestos diferidos.

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 16. DIVIDENDOS A PAGAR.**

Durante el período impositivo se realizó la declaración de tres dividendos, los mismos que fueron cancelados dentro del período, por lo tanto, el saldo de Dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2018 es de cero.

**NOTA 17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO.**

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponden por sus características a un beneficio post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor que se debe reconocer en los estados financieros de la compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

La determinación del valor de la obligación requiere de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad, tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales y tasas de descuento que puede ser determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central de Ecuador.

En el estudio actuarial se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

El resumen de jubilación patronal y desahucio, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Jubilación Patronal	116,446.68	87,253.70
Desahucio	32,517.15	29,064.35
<b>Saldo (por pagar) a favor</b>	<b>148,963.83</b>	<b>116,318.05</b>

La jubilación patronal responde a disposiciones del Código de Trabajo, según las cuales, los trabajadores que han prestado sus servicios en forma continuada por más de veinte años, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación referida al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así mismo el Código de Trabajo dispone que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la compañía entregue el 25% de la última remuneración mensual por cada año cumplido de servicio.

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La Compañía no dispone de un estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, en razón de que la administración de la Compañía considera que no requiere preparar el Informe Integral de Precios de Transferencia y anexo, debido a que las operaciones que ha realizado con partes relacionadas no alcanzan las cifras requeridas por las autoridades tributarias. El mencionado estudio tiene como objetivo la comprobación de que las operaciones con partes relacionadas se hicieron con precios que se aproximan a valores de plena competencia.

**NOTA 19. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Las transacciones con partes relacionadas no son significativas.

Las disposiciones que regulan la determinación de resultados tributarios originados en operaciones con partes relacionadas establecen que los contribuyentes del Impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto de las operaciones es superior a los seis millones de dólares (USD 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**NOTA 20. CAPITAL SOCIAL.**

LAVETEC CÍA. LTDA. Constituyó su capital destinado para su actividad de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 31,</b> <b>2018</b>	<b>Diciembre 31,</b> <b>2017</b>
Arturo Cabrera	45,280.00	45,280.00
José Cabrera	27,120.00	27,120.00
Juan Cabrera	18,000.00	18,000.00
<b>Total</b>	<b>90,400.00</b>	<b>90,400.00</b>

**NOTA 21. VENTAS.**

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b> <b>2018</b>	<b>Diciembre 31,</b> <b>2017</b>
Ventas Lavetec	2,097,960.12	1,918,887.90
Ventas de Servicios Tarifa 0%	116,274.77	40,500.97
Ventas División Instrumental	2,713.96	3,601.53
Descuento Comercial y pronto pago	-46,632.65	-20,569.19
<b>Total</b>	<b>2,170,316.20</b>	<b>1,942,421.21</b>

**LAVETEC CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 22. GASTOS DE VENTAS.**

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Sueldos y demás beneficios sociales	40,182.96	46,029.72
Remuneraciones a otros trabajadores	2,553.20	2,297.15
Mantenimiento y Reparación	29,739.80	19,906.09
Comisiones	36,479.26	31,260.19
Promoción y publicidad	45,374.48	8,555.64
Combustibles y lubricantes	5,328.13	4,682.50
Transporte	13,407.18	11,764.20
Gastos de Gestión	0.00	496.00
Gastos de Viaje	19,341.69	23,060.74
Agua, Energía, Luz	396.49	4,091.23
Depreciaciones	7,752.08	16,245.16
Provisión Cuentas incobrables	5,048.86	36,609.36
Otros Gastos	13,725.94	9,166.87
<b>Total</b>	<b>219,330.07</b>	<b>214,164.85</b>

**NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Sueldos y demás beneficios sociales	183,375.40	163,689.74
Honorarios, comisiones	3,716.80	2,800.00
Mantenimiento y Reparación	4,141.63	9,455.79
Arrendamiento Operativo	30,000.00	30,000.00
Promoción y publicidad	0.00	1,226.61
Combustibles y lubricantes	1,095.71	1,381.45
Seguros y Reaseguros	27,591.40	22,318.80
Transporte	0.00	0.00
Gastos de Gestión	3,692.90	16,953.13
Gastos de Viaje	12,819.28	3,547.24
Agua, Energía, Luz	13,811.06	9,245.00
Notarios y Registros	0.00	0.00
Impuestos, Contribuciones	107,507.75	80,083.92
Depreciaciones	0.00	528.03
Otros Gastos	16,264.59	5,814.53
<b>Total</b>	<b>404,016.52</b>	<b>347,044.24</b>

LAVETEC CÍA. LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Expresados en US Dólares, excepto que se indique)

---

**NOTA 24. AUDITORIA TRIBUTARIA.**

El SRI puede revisar los estados financieros hasta cinco años, incluido el año 2018.

**NOTA 25. EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión de este informe (08 de abril de 2019), no se conoce de eventos trascendentales que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**NOTA 26. ENTORNO ECONOMICO**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) proyecta que la economía del Ecuador tendrá un crecimiento de 0,9% el próximo 2019, por debajo de 1% que se proyecta para el 2018 en su último informe. El Ministerio de Finanzas, en la Proforma 2019, estima que el crecimiento del PIB el próximo año será de 1,43% frente al 2,04% esperado para el 2018.

La administración de la compañía tiene como responsabilidad principal el mantener un adecuado análisis de los cambios en la economía del país; de haberlos, la compañía deberá adoptar las estrategias necesarias para minimizar sus efectos en la medida de lo posible.

---

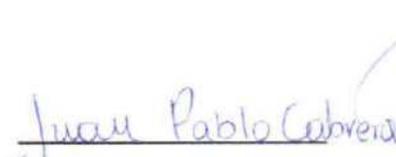
Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

---



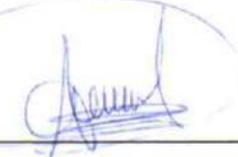
Ing. José Cabrera

**Presidente**



Juan Pablo Cabrera

**Gerente**



Diana Jiménez

**Contadora**